

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE
“ALIMENTOS PARA MASCOTAS Y PRODUCTOS VETERINARIOS IMPORTADORA DE
PRODUCTOS IMPLAPETSA S.A.”**

En la ciudad de Quito, hoy día martes 13 de julio del 2020 a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av Interoceánica CC Paseo San Francisco , se reúnen los accionistas de Alimentos Para Mascotas y Productos Veterinarios Importadora de Productos Implapetsa S.A., señores GOMEZ BUCHELI GLORIA STELLA y VILLAVICENCIO ALMEIDA MAYRA JEANNETH quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
GOMEZ BUCHELI GLORIA STELLA	US \$ 400,00	400	50 %
VILLAVICENCIO ALMEIDA MAYRA JEANNETH	US \$ 400,00	400	50 %
TOTAL	US \$ 800,00	800	100 %

Preside esta Junta el señor Manuel Echeverría Gavilanes. Actúa como secretario de la misma, Mayra Jeanneth Villavicencio

Toma la palabra el señor Francisco Almeida, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que se lea el Orden del Día.

1.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2019; estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

3.- Lectura y aprobación del informe de Comisario Principal.

4.- Resoluciones.

El Gerente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación se dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los accionistas han recibido un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, así como de los informes de Gerente General y de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los accionistas manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego se dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General del año 2019.

Luego se trata el tercer punto del Orden del día, e igualmente pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Comisario Principal.

Luego se dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, el nombramiento de Gerente General, pues la vigencia del presente nombramiento tiene fecha el año 2020. Se propone la continuidad del Gerente actual Juan Francisco Almeida Villavicencio para esta posición, lo cual es aceptado por Gloria Stella Gómez y Mayra Jeanneth Villavicencio Almeida por un periodo de 5 años a Juan Francisco Almeida Villavicencio como Gerente General y Representante Legal.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el Señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

SEGUNDA.- Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía.

TERCERA.- Respecto a utilidad obtenida por la compañía en el ejercicio económico del año 2019 que es de \$2.236,67 se determina procederé según lo establecido en la ley orgánica de régimen tributario interno y ley de compañías; es decir se procederá a entregar el 15% participación a trabajadores por un valor de \$335,50 y a pagar el 28% de impuesto a la renta por un valor de \$623,2. Los accionistas deciden no repartir dividendos de la utilidad generada en el periodo.

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente siendo las 15h00, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.

VERONICA PONCE JARAMILLO
Presidente

MAYRA VILLAVICENCIO
Accionista

GLORIA STELLA GÓMEZ
Accionista

JUAN FRANCISCO ALMEIDA
Gerente General
Secretario